UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 029-2020-FCE-D

Ayacucho, 19 de junio de 2020

Visto la documentación sobre la designación de Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudio de la Escuela Profesional de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que, con la Resolución Rectoral N° 153-2020-UNSCH-R de fecha 12 de febrero de 2020, se aprobó los Planes Curriculares 2004 de los Programas de Estudio de Matemática, Física e Informática y de Lengua Española y Literatura de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220;

Que, mediante Memorando Nº 049-2020-UNSCH-FCE-EPES/D de fecha 04 de mayo de 2020, el Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, solicita la designación de Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudio Matemática, Física e Informática, Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, Inglés y Lengua Española y Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo, para garantizar la práctica preprofesional de los estudiantes;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28° y 29° del Reglamento de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudio de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación-Currículo 2004, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220, aprobado con Resolución Rectoral Nº 153-2020-UNSCH-R;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a los Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudio de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación-Currículo 2004, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220, por el periodo de un (01) año a partir del 04 de mayo de 2020 al 03 de mayo de 2021, en la forma siguiente:

PROGRAMA DE ESTUDIO	COORDINADOR (A)
Matemática, Física e Informática	Mg. Sonia LEÓN CONGA
Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación	Mg. David Peter CALSÍN VILCA
Inglés y Lengua Española	Lic. Jorge Luis HUAYHUA CANAHUIRI
Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo	Dr. Adolfo QUISPE ARROYO

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Secundaria
Profesores designados (04)
Archivo
CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DECANATO
UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO